

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 28 de Mayo de 2012.-
DECRETO ALC. N° 963/2012.-

VISTOS Y CONSIDERANDO: La Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Acuerdo N° 97/2012 tomado en la 15ª Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio, de fecha 22 de Mayo de 2012, que con la abstención del Concejal Sr. Ernesto Pérez y la unanimidad de los restantes miembros presentes, aprueba una ayuda social de \$728.910.- a favor de doña Marisol del Carmen Herrera Venegas, para costear costos de intervención quirúrgica a que debe someterse en el Hospital del Trabajador en la ciudad de Santiago, para un Bloqueo Facetario Lumbar; Memorando N° 1268/12 de 23 de mayo de 2012, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que acompaña los antecedentes necesarios; Informe Socioeconómico, que justifica la entrega de la ayuda social acordada; y Certificado de Obligación Presupuestaria.

DECRETO:

- 1.- Otórguese ayuda social a doña **MARISOL DEL CARMEN HERRERA VENEGAS**, RUT 10.815.138-2, por la suma de **\$728.910.- (setecientos veintiocho mil novecientos diez mil pesos)**, con la finalidad de costear costos de intervención quirúrgica a que debe someterse en el Hospital del Trabajador en la ciudad de Santiago, para un bloqueo Facetario Lumbar. Gírese cheque a nombre de la Directora de Desarrollo Comunitario, doña **Camila Arce Fajardo**, por la suma antedicha, la que se rendirá conforme lo dispongan las normas legales y pertinentes y las instrucciones de la Dirección de Control de este Municipio.
- 2.- La Dirección de Administración y Finanzas deberá imputar los gastos que de ello deriven, con cargo a la cuenta N° **114.03.04**, del Presupuesto Municipal vigente.
- 3.- Encárguese a la Dirección de Administración y Finanzas en conjunto con la Dirección de Desarrollo Comunitario, el fiel cumplimiento de esta ayuda, sin perjuicio de las facultades fiscalizadoras que ejerza la Dirección de Control en la aprobación de la rendición de cuenta.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Fdo. Don Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio. Autoriza don Luis Patricio Ríos Muñoz, Secretario Municipal Subrogante. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-



LUIS PATRICIO RÍOS MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RMAT/rmat
Distribución:
Adm. y Finanzas
Dideco
Dir. Control
Dir. Jurídica
Sec. Municipal



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO

Dirección de Desarrollo Comunal



Rev Ne
963-28.05.12

Alto Hospicio, 23 de Mayo de 2012.

MEMORANDUM N° 1268 /2012.

A : Directora Dirección Jurídica / Sra. Rosa Maria Alfaro Torres.

DE : Directora Dirección Desarrollo Comunitario / Sra. Camila Arce Fajardo.

Junto con saludarle y en relación a los casos sociales aprobados con fecha 22 de Mayo de 2012, solicito lo siguiente:

Caso de la Sra. Marisol del Carmen Herrera Venegas , Rut 10.815.138-2, por \$ 728.910, se solicita realizar el Decreto Alcaldicio y cheque a nombre de la Sra. Camila Arce Fajardo, Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Este gasto debe ser imputado a la Cuenta Municipal N° 1140304 (Fondo a Rendir Ayudas Sociales).

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



Camila Arce Fajardo
Directora
Dirección Desarrollo Comunitario

Distribución:

- Archivo Jurídico. ✓
- Archivo DIDECO.

1



MUNICIPALIDAD
ALTO HOSPICIO

Dirección de Desarrollo Comunal

Alto Hospicio, 04 de Mayo de 2012.

MEMORANDUM N° 1109 / 2012

A : Sr. Ramón Galleguillos Castillo
Alcalde Municipalidad de Alto Hospicio

DE : Sra. Camila Arce Fajardo
Directora Dirección Desarrollo Comunitario

Junto con saludarle, solicito a usted su Visto Bueno para presentar el Caso Social de la Sra. Marisol del Carmen Herrera Venegas, Rut.10.815.138-2, quien solicita apoyo al Concejo Municipal por un monto de \$ 728.910, para gastos de intervención quirúrgica y Bloqueo facetario Lumbar, en su viaje a la Ciudad de Santiago, ya que padece de Síndrome de Dolor Lumbar Facetario, por lo anterior debe presentarse en el Hospital Calvo Mackenna.

El Caso Social sería presentado, previa su aprobación en el Concejo Municipal del día Martes 29 de Mayo de 2012.

Lo anterior para su conocimiento y resolución.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.



Señal 16.05.12
U2-B0
[Signature]

Camila Arce Fajardo
Directora
Dirección Desarrollo Comunitario



Distribución:

- Archivo Alcaldía ✓
- Archivo Dideco.

Dirección de Desarrollo Comunal- Municipalidad de Alto Hospicio
Los Álamos 3056- Fono: 583101- Fono Fax : 583102 www.maho.cl
Comuna de Alto Hospicio- Región de Tarapacá

REGISTRO MUNICIPAL

04 MAY 2012

16:40 HRS.

ALCALDIA



MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
Dirección de Desarrollo Comunitario

Resumen Caso Social Concejo Municipal	
Nombre del / la solicitante	Marisol del Carmen Herrera Venegas
RUT	10.815.138-2
Actividad	Dueña de Casa.
Edad	43 años
Ingresos	\$ 100.000
Puntaje F.P.S	3010
Grupo Familiar	3 personas
Fecha de la Visita	15 de Marzo de 2012
Situación Actual	<p>Marisol Herrera Venegas, recibe ingresos producto de la pensión alimenticia de su esposo y Subsidio Chile Solidario. No recibe aportes de otras fuentes. No puede realizar ningún tipo de trabajo remunerado dado su estado de salud. Tiene 2 hijos menores de edad, que están en etapa escolar. Antecedentes de morbilidad indican un Síndrome de Dolor Lumbar Facetario, diagnostico que requiere una intervención quirúrgica, específicamente un Bloqueo Facetario Lumbar. Dicha intervención se realizara en el Hospital del Trabajador de la Ciudad de Santiago, la primera quincena de junio de 2012. Para dicha intervención debe realizarse diversos exámenes que presentan un alto costo. Se observa una condición económica deficitaria que impide satisfacer las necesidades básicas y de salud del grupo familiar. Mas aun, considerando que la fecha exacta de la intervención esta condicionada a esta situación. Dado lo anterior se sugiere apoyar con una subvención económica \$728.910.- que permita costear los gastos de la intervención Quirúrgica en la ciudad de Santiago.</p> <p>Las diferencias que pudiesen producirse en el presupuesto y el gasto o cuenta final a pagar serán de responsabilidad de la solicitante, la cual se compromete a asumir.</p>
Documentación Adjunta	<ul style="list-style-type: none">- Informe Médico.- Informes de exámenes realizados.- Presupuesto Intervención Quirúrgica.- Recetas Medicamentos suministrados.

Solicitud	Solicita subvención económica de \$728.910.- que permita costear los gastos de intervención Quirúrgica en la ciudad de Santiago. Bloqueo Facetario Lumbar, que debe realizarse en el Hospital del Trabajador en la ciudad de Santiago.
Forma de pago y N° de cuenta	Cheque a nombre de Camila Arce Fajardo, Directora DIDECO.
Nombre y Firma de la Asistente Social	 Cristian Olivares Espinoza MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO ASISTENTE SOCIAL DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO



INFORME SOCIAL

Nro.: **0001607**

23/05/2012 12:08:09

Antecedentes del solicitante

Nombre Completo	HERRERA VENEGAS	MARISOL DEL CARMEN	Nacionalidad Chile
R.U.N.	10815138-2	Estado civil Separado	Sexo : Femenino
Fecha de nacimiento	03/12/1969	Previsión Fonasa B	
Escolaridad	Educación básica	Profesión u oficio DUEÑA DE CASA	
Domicilio	PARCELA SANTA ROSA	Nro. 9	Fono (recado)97398434
Programa puente	SI	Ficha Prot. Social 3223481	Puntaje : 3005

Condiciones de saneamiento y confort

Agua potable Energía eléctrica Alcantarillado

Antecedente habitacional 5. Allegado

Antecedentes del grupo familiar

Nro. de Integrantes : **3** Ingreso per - Capita : **33.333** Total de ingresos \$ **100.000**

Nombre Completo	R.U.N.	Parentesco	Fecha Nacim	Escolaridad	Actividad u Oficio	Ingresos	Previsión
HERRERA VENEGAS MARISOL	10815138-2	jefa/ta de familia	03/12/1969	Educación básica	ASESORA DEL H	100.000	Fonasa B
JAVIERA GAVILAN HERRERA	19877826-5	Hija/ta sólo del jefe/ta	09/01/1998	Educación básica	ESTUDIANTE		Fonasa B
FELIPE GAVILAN HERRERA	20244548-9	Hija/ta sólo del jefe/ta	21/11/1999	Educación básica	ESTUDIANTE		Fonasa B

Asunto Solicita subvención económica de \$728.910 que permita costear los gastos de intervención quirúrgica. Bloqueo Facetario Lumbar, que debe realizarse en el hospital del trabajador de la Ciudad de Santiago.

Situación Social

Marisol Herrera Venegas, recibe ingresos producto de la pensión alimenticia de su esposo y Subsidio Chile Solidario. No recibe aportes de otras fuentes. No puede realizar ningún tipo de trabajo remunerado dado su estado de salud. Antecedentes de morbilidad indican un Síndrome de Dolor Lumbar. Facetario, diagnóstico que requiere una intervención quirúrgica, específicamente un Bloqueo Facetario Lumbar. Dicha intervención se realizará en el Hospital del Trabajador de la Ciudad de Santiago. Para dicha intervención debe realizarse diversos exámenes que presentan un alto costo. Se observa una condición económica deficiente que impide satisfacer las necesidades básicas y de salud del grupo familiar. Dado lo anterior se sugiere apoyar con una subvención económica de \$728.910.- que permita costear los gastos de la intervención en la ciudad de Santiago.

CRISTIAN OLMARES ESPINOZA

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
ASISTENTE SOCIAL

Nombre y Firma Asistente Social

carce@mah.o.cl

Fecha : 02/05/2012

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO



CARTOLA DE BENEFICIOS SOCIALES

02/05/2012

10:43:23

N.I.S.	0001607	R.U.N.	10815138-2		
NOMBRE BENEFICIARIO :	HERRERA	VENEGAS	MARISOL DEL CARMEN		
CALLE ' PARCÉLA SANTA ROSA			9		
NRQ. F.P.S.,	3223481	PUNTOS	3005		
INGRESOS	100.000	PERCAPITA	33.333	INTEGRANTES	3

Folio	Fecha	Descripción	Monto \$	Asistente Social
6246	05/07/2010	SOLICITA OBTENER AGUA GRATIS MARIA ELEN/		CRISTIAN OLIVARES ESPINOZA
7773	09/05/2011	SOLICITA AYUDA DE AGUA CAMILA ARCE		CRISTIAN OLIVARES ESPINOZA
8759	28/10/2011	PASAJES Mª. ELENA VALDERRAMA.	56.000	CRISTIAN OLIVARES ESPINOZA
9114	26/12/2011	SOLICITA PASAJES MARIA ELENA VALDERRAMA	112.000	CRISTIAN OLIVARES ESPINOZA
9559	02/03/2012	SOLICITA PASAJES MARIA ELENA VALDERRAMA	30.000	CRISTIAN OLIVARES ESPINOZA
9695	28/03/2012	SOLICITA MEDICAMENTOS CRISTIAN OLIVARES	16.015	CRISTIAN OLIVARES ESPINOZA
9699	28/03/2012	SOLICITA PASAJES	10.000	CRISTIAN OLIVARES ESPINOZA
9716	03/04/2012	MEDICAMENTOS(CRISTIAN OLIVARES)	9.700	CRISTIAN OLIVARES ESPINOZA
9738	10/04/2012	SOLICITA PASAJES CRISTIAN OLIVARES	56.000	CRISTIAN OLIVARES ESPINOZA
TOTAL BENEFICIOS \$			289.715	

FOLIO N° 3223481
 PUNTAJE: 3010
 FECHA PJE: 01/03/2012



INGRESOS			
N°	INGRESOS ANUALES DEL TRABAJO	JUBILACIONES O PENSIONES ANUALES	OTROS INGRESOS ANUALES
1	Monto 576000	Monto	Monto
	Monto	Monto	Monto

VIVIENDA

3 Tenencia del sitio 0 FUENTE DE AGUA DE LA VIVIENDA 2 Numero de habitaciones que incluye baño y cocina

3 Tenencia de la vivienda 0 DISTRIBUCION DE AGUA EN LA VIVIENDA 3 SISTEMA DE ELIMINACION DE EXCRETAS 0 Numero de personas (residentes o visitantes) que habitan la vivienda que utilizan las instalaciones de baño

0 Familia Principal de la vivienda 2 USO DE BAÑO 0 Numero de personas (residentes o visitantes) que habitan la vivienda que utilizan las instalaciones de baño

GESTION DE LA FICHA

Codigo Encuestador(a) 2189 Codigo Supervisor(a) Codigo Revisor(a)

FECHA APLICACION FICHA: Dia 21 Mes 07 Año 2008
 FECHA SUPERVISION COMUNAL: Dia Mes Año
 FECHA REVISION COMUNAL: Dia 03 Mes 03 Año 2011

FIRMA ENCUESTADORA(A) FIRMA SUPERVISOR(A) FIRMA REVISOR(A)

ULTIMA FECHA ACTUALIZACION:

LOCALIZACIÓN TERRITORIAL

CODIGO COMUNA 01107 ZONA 1 UNIDAD VECINAL 001

NOMBRE CAMPAMENTO, POBLACION VILLA, COMUNIDAD INDIGENA, U OTRO ALTO MOLLE

TIPO AGRUPACION OT HABITACIONAL CODIGO AGRUP HABITACIONAL 5 CODIGO MANZANA 39 CODIGO CALLE 488

NOMBRE DE CALLE O CAMINO SANTA ROSA DE HUAR

NUMERO DE DOMICILIO BLOCK/ CASA DEPARTAMENTO/ SITIO 9 CODIGO VIVIENDA 11

REFERENCIAS

DECLARACION INFORMANTE CALIFICADO

Declaro que los datos proporcionados son fidedignos, asumo la responsabilidad por ellos, y autorizo a MIDEPLAN a realizar un proceso de verificación de la información en caso de ser necesario. Adicionalmente, autorizo el uso de la información proporcionada, exclusivamente con el fin de postular a beneficios sociales del estado

FIRMA INFORMANTE CALIFICADO N° DE ORDEN DE LA FAMILIA 1

DR. JUAN JOSÉ ZAMORANO
Traumatología y Ortopedia
Cirugía de Columna
Unidad de Columna CEM



RUT 13.832.405-2 R.C.M. 25488-6
Avda. Vicuña Mackenna N° 210 2° piso
Fono 6853333 - Fax 6853756
Providencia - Santiago

Informe Médico

Paciente: Marisol Herrera Venegas
Ficha Médica: 2878374
Diagnóstico: Síndrome de dolor lumbar facetario

Paciente mujer de 42 años, casada, 3 hijos. Dueña de casa. Vive en Iquique. Sin antecedentes médicos de importancia, salvo apendicectomía y alergia a Penicilina.

Consulta el 03/02/12 por cuadro de dolor lumbar no irradiado de 8 meses de evolución. Sin episodios previos similares. Al examen físico se pesquisa movilidad lumbar restringida por dolor, principalmente con extensión y lateralizaciones en extensión. Sin signología irritativa ni deficitaria en extremidades inferiores. Se evaluó resonancia magnética de articulaciones sacroilíacas del 15/11/11, solicitada por otro médico, en la que se observa artrosis y edema facetario L4-L5 y L5-S1. Se diagnosticó así síndrome de dolor lumbar facetario, sin signos de alarma. Se indicó analgesia, terapia física y se citó a control con resonancia magnética de columna lumbar.

Acudió a control el 20/02/12, refiriendo persistencia del dolor, a pesar del esquema indicado. Resonancia magnética del 16/02/12 evidenció vértebra de transición lumbosacra, con disco rudimentario. Resto de espacios discales con hidratación y altura conservada, sin protrusiones, pero con edema facetario multinivel, mayor a izquierda L4-S1. Examen físico sin cambios. Ante la persistencia del dolor se indica infiltración de columna lumbar (bloqueo facetario e infiltración peridural de corticoides), la que aún no ha podido ser realizada.

Se confecciona el presente certificado a solicitud de la paciente, para los fines que ella estime convenientes.

Atentamente,

Dr. Juan José Zamorano

Nro: 380

Nombre	MARISOL HERRERA VENEGAS	R.U.T.	10.815.138-2
Teléfonos	Red Fija: 0	Móvil:	97398434
Empresa		Cód. Empresa:	0
Médico	JUAN JOSE ZAMORANO PEREZ	Especialidad	TRAUMATOLOGIA
Diagnóstico			

Previsión	Fonasa	Descuento	
Tipo Paciente	HOSPITAL		
Procedimiento	BLOQUEO FACETARIO LUMBAR	-TR-	011-003-048-007
Días de Hospitalización	1 Día	HOSPITALIZACION TRANSITORIA HASTA 4 HORAS	

	Total S/Descto	Bono FNS	Diferencia No Cubierta FNS	Dcto. Dif. No Cubierta FNS	Total a Pagar HTS
Equipo Médico	225.540	225.540	0	0	0
Derechos de Pabellón	216.000	35.310	180.690	0	180.690
Materiales	136.000	0	136.000	0	136.000
Medicamentos	86.000	0	86.000	0	86.000
Hospitalización	55.370	0	55.370	0	55.370
Exámenes Post-Operatorios	10.000	0	10.000	0	10.000
Estudio Histopatológico	0	0	0	0	0
Total	728.910	F 260.850	468.060	0	H 468.060

Importante

No existe responsabilidad del Hospital por las diferencias que pudieran producirse entre el Presupuesto y el gasto o cuenta final a pagar.

Lo anterior debido a que la cirugía de cada paciente es distinta a la de otro, aunque el diagnóstico o procedimiento sea el mismo ya que depende de las condiciones particulares de cada uno de ellos. Por tal motivo es solo una estimación de gastos como referencia general.

El presente presupuesto no incluye: prótesis, materiales de Osteosíntesis, exámenes, materiales o medicamentos especiales, indicaciones de instalaciones de HALO VEST.

Este Presupuesto tiene una vigencia de 30 días a contar de la fecha de emisión.

Rut: Asociación Chilena de Seguridad 70.360.100-6

Si tiene consultas respecto a su cirugía, sistema de admisión, tarifas, beneficios por convenios, descuentos, ect., tomar contacto con su ejecutivo indicado en el presente documento.

MARIA ALEJAN CAÑAS PRECHT
EJECUTIVO ADMISIÓN PRESUPUESTO
FECHA DE EMISIÓN: 20/02/2012

HOSPITAL DEL TRABAJADOR SANTIAGO
FONO: 6853112 - 6853017 / FAX: 6853116
Email: presupuestos@hts.cl

CENTRO MEDICO HTS

SOLICITUD DE PRESUPUESTO

10815132-2

Nombre Paciente: N° Ficha:

Convenio: Hospital: Isapre: Fonasa: Sin Previsión:

Médico Tratante:

Diagnóstico:

PROCEDIMIENTO :

Código Fonasa: Cod. ACHS:

Código Fonasa: Cod. ACHS:

Código Fonasa: Cod. ACHS:

EQUIPO MEDICO:

Cirujano: 1er ayudante: 2° ayudante: Antestesista: Arsenalera:

LUGAR DE HOSPITALIZACIÓN:

SALA CONVENIO: UCI: UNI: 4 Camas:

CENTRO DE TRAUM/ Sala 1 Cama: Sala 2 Camas: Suite:

BIOPSIA SI: NO:

EXAMENES POST-OP:

Laboratorio: SI: NO: RX: SI: NO:

CUIDADORA SI: NO:

UNIDAD DE CIRUGÍA AMBULATORIA :

Hasta 04.00 hrs. Entre 04.00 y 08.00 hrs. Entre 08.00 y 12.00 hrs.

SALA PROCEDIMIENTO CENTRO MEDICO : SI NO

OBSERVACIONES:

Dr. Juan José Zamorano Pérez
Traumatología de Columna
Centro de Especialidades Médicas

Firma Médico Tratante

Fecha:

DR. JUAN JOSÉ ZAMORANO
Traumatología y Ortopedia
Cirugía de Columna
Unidad de Columna CEM



RUT 13.832.405-2 R.C.M. 25488-6
Avda. Vicuña Mackenna Nº 210 2º piso
Fono 6853333 - Fax 6853756
Providencia - Santiago

Nombre Paciente: HERRERA VENEGAS MARISOL

Edad: 42 años.

RUT: 10.815.138-2

Fecha: 20 de febrero de 2012

Dg.: Síndrome de dolor lumbar facetario.

HEMOGRAMA
PERFIL BIOQUIMICO
TTPK
PROTROMBINA
GRUPO Y CLASIFICACIÓN SANGUINEA

Dr. Juan José Zamorano Pérez
Traumatología de Columna
Centro de Especialidades Médicas H
RUT: 13.832.405-2

Firma Médico

DR. JUAN JOSÉ ZAMORANO
Traumatología y Ortopedia
Cirugía de Columna
Unidad de Columna CEM



RUT 13.832.405-2 R.C.M. 25488-6
Avda. Vicuña Mackenna N° 210 2° piso
Fono 6853333 - Fax 6853756
Providencia - Santiago

Nombre Paciente: HERRERA VENEGAS MARISOL

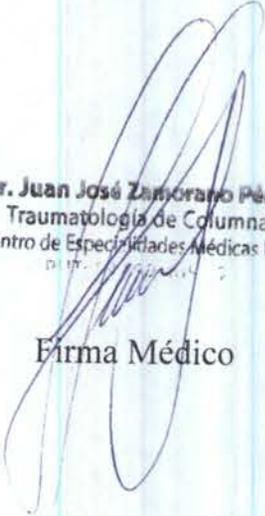
Edad: 42 años.

RUT: 10.815.138-2

Fecha: 20 de febrero de 2012

Dg.: Síndrome de dolor lumbar facetario.

ELECTROCARDIOGRAMA


Dr. Juan José Zamorano Pérez
Traumatología de Columna
Centro de Especialidades Médicas HT*

Firma Médico

DR. JUAN JOSÉ ZAMORANO
Traumatología y Ortopedia
Cirugía de Columna
Unidad de Columna CEM



RUT 13.832.405-2 R.C.M. 25488-6
Avda. Vicuña Mackenna N° 210 2° piso
Fono 6853333 - Fax 6853756
Providencia - Santiago

Nombre Paciente: HERRERA VENEGAS MARISOL

Edad: 42 años.

RUT: 10.815.138-2

Fecha: 20 de febrero de 2012

Dg.: Síndrome de dolor lumbar facetario.

ORINA COMPLETA
UROCULTIVO

Dr. Juan José Zamorano Pérez
Traumatología de Columna
Centro de Especialidades Médicas HTS
RUT: 13.832.405-2

Firma Médico



Hospital
del Trabajador
Santiago

Una empresa  AGS

Ramón Carnicer 185
Providencia
Santiago - Chile
685 3000 fono
222 9564 fax

NOMBRE : MARISOL HERRERA VENEGAS
EDAD : 42 AÑOS
RUT : 56-10815138-2
FECHA : 16-02-2012

EXAMEN : RM COLUMNA LUMBAR

Técnica:

Se obtienen imágenes sagitales T1, T2, DP Spir. Axial T2 y T2 Spir. Coronal T2 Spir.

Descripción:

El cono medular se observa con altura morfológica dentro límites normales.

Aumento de la lordosis con horizontalización del sacro en decúbito y leve escoliosis de convexidad izquierda con mínima rotación de cuerpos a este lado.

Los cuerpos vertebrales presentan altura morfológica conservada. Muros posteriores bien alineados.

Vértebra S1 de aspecto transicional, con menisco rudimentario S1-S2 .

Los discos intervertebrales en el segmento L3-S1 presentan leve disminución de altura de predominio posterior con disminución de intensidad señal periférica, de aspecto degenerativo inicial.

El disco L5-S1 presenta una leve protrusión central posterior levemente lateralizada izquierda, no significativa.

En S1-S2 hay una leve protrusión disco osteofítica central posterior, que se lateraliza levemente a derecha, no significativa.

Las articulaciones interfacetarias en L5-S1 y S1-S2 presentan moderadas alteraciones degenerativas escleróticas e hipertróficas con estrechamiento espacios articulares y engrosamiento leve de ligamentos amarillos, con presencia de un quiste sinovial en el margen articular posterior de S1-S2 a izquierda.

Se observa significativa hiperintensidad de señal intraarticular y capsular periarticular bilateral mayor a izquierda.

Grupos musculares paravertebrales posteriores con volumen e intensidad de señal conservada.

Impresión Diagnóstica:

Vértebra S1 transicional con menisco rudimentario S1-S2 con cambios degenerativos asociados y leve protrusión disco osteofítica no significativa.

Discopatía degenerativa inicial L5-S1 con leve protrusión central posterior no significativa.

Espóndilo artrosis moderada L5-S1 y S1 - S2, mayor a izquierda con cambios aspecto inflamatorios sinoviales que también predominan a este lado.

Correlacionar con la clínica.

Atentamente,



Hospital
del Trabajador
Santiago

Una empresa ACHS

Ramón Carnicer 185
Providencia
Santiago - Chile
685 3000 fono
222 9564 fax

Continuación Informe Examen: *RM COLUMNA LUMBAR*
Paciente: *MARISOL HERRERA VENEGAS*

DR. MARCELO SAEZ COCA
MEDICO NEURORADIOLOGO
MSC/MSC
Informe Validado / Radiólogo MARCELO SAEZ COCA

SANTIAGO, Noviembre 17 de 2011.

Doctor:
Presente

El examen realizado el día 15.11.11 a su paciente **Sra. MARISOL HERRERA VENEGAS**, ha dado el siguiente resultado:

RESONANCIA MAGNETICA DE ARTICULACION SACROILIACAS

TÉCNICA:

Examen realizado en plano coronal, sagital y axial imágenes ponderadas en T1, T2 gradiente y supresión.

HALLAZGOS:

Articulación sacroilíaca de amplitud conservada sin evidencias de anquilosis ni edema.

No presenta erosiones ni tampoco intensificación anormal de señal con el uso de Gadolinio.

No se demuestra lesión ósea destructiva ni traumática a nivel sacro.

Neuroforámenes sacro de morfología conservada.

Saco secal conservado.

Componentes de la cauda equina de morfología y señal conservada

Músculos erectores vertebrales y piriformes conservados

Espacio presacro libre

Hay fenómenos de espondiloartrosis a nivel lumbosacro L4-L5 con presencia de líquido en la articulación interapofisiaria posterior lumbosacra y L4-L5 con intensificación de señal de esta a nivel óseo y las partes blandas con el uso de Gadolinio además de un quiste artrosinovial dependiente de la articulación interapofisiaria posterior lumbosacra izquierda que mide aprox unos 7 mm.

IMPRESIÓN DIAGNÓSTICA:

Examen sin hallazgos de sacroileitis,

Espondiloartropatía con componente degenerativos hipertrófico y componente inflamatorio de las partes blandas a nivel lumbosacro y L4-L5 bilateral de predominio izquierdo.

Pequeño quiste artrosinovial dependiente articulación interapofisiaria posterior lumbosacra izquierda.

Puede ser de utilidad evaluar con RM de columna lumbar

JCM/lsa


DR. JORGE CLARO M.
Médico Radiólogo



RAMON CARNICER 201
 METRO PARQUE BUSTAMANTE
 TELEFONOS: 634 4065 • 685 3132
 www.sorema.co.cl
 E-MAIL: sleivan@achs.cl

COTIZACION

Documentos (Cheques, Bonos Electrónicos, Cartas de Resguardo)
 a nombre de **SOREMA S.A.**, RUT: 78.185.540 - 5

R.M. COLUMNA LUMBAL
 PARCELA DIRECTO EN
 FONASA
 * 69.850.-

Hospital del Trabajador • Santiago

		BONO DE ATENCIÓN DE SALUD		N° FOLIO: 245597202	
MOD. 1 E		N° AUTORIZACIÓN:		245597202	
RUT AFILIADO: 10267813-3	NOMBRE: RAFAEL PATRICIO GAVILAN	GRUPO INGRESO: B	FIRMANTE: <i>x. [Signature]</i>		
DIRECCIÓN: PARCELA 9 ALTO MOLLE	PROCESO A.M.O.	ED: 6 SEX 1 PC 0	FIRMANTE		
PACIENTE: MARISOL DEL CARMEN HERNANDEZ VENEZAS	RUT: 2015134-2				
PROF./INST.: SOCIEDAD DE DIAGNOSTICO MEDICO POR RESON					
RUT: 78185540-5	NIVEL: 1	FECHA DE EMISION: 15/02/2012		FIRMA PROFESIONAL O REP. LEGAL:	
COL. H F C	PRESTACION: COLUMNA LUMBAL	VALOR TOTAL: 139.700	VALOR A PAGAR: 69.850	N° PROGRAMA: 22390789	
01 02 03 04 05 06 07 08 09 10 11 12		SOREMA S.A. RUT: 78.185.540-5		N° PRÉSTAMO OTORGADO:	
TOTALES:		69.850	100% 90 DIAS		
RUT CAJERO: 13275730-5	CÓDIGO SUCCESAL: 1318564	FECHA EMISION: 15/02/2012	FIRMA Y TIMBRE CAJA		
BENEFICIARIO					

DR. JUAN JOSÉ ZAMORANO
Traumatología y Ortopedia
Cirugía de Columna
Unidad de Columna CEM



RUT 13.832.405-2 R.C.M. 25488-6
Avda. Vicuña Mackenna Nº 210 2º piso
Fono 6853333 - Fax 6853756
Providencia - Santiago

Nombre Paciente: HERRERA VENEGAS MARISOL

Edad: 42 años.

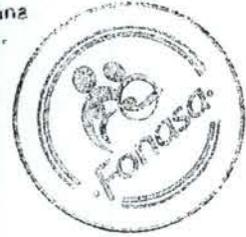
RUT: 10.815.138-2

Fecha: 03 de febrero de 2012

Dg.: Síndrome de dolor lumbar facetario.

Solicito Resonancia Magnética de Columna Lumbar sin contraste.

Dr. Juan José Zamorano Pérez
Traumatología de Columna
Centro de Especialidades Médicas
Firma: 13.832.405





PROGRAMA DE ATENCION DE SALUD

N° 22390789

MOD: Libre Elec. TIPO PROGRAMA: Medicina

FECHA: / /

ASEGURADO	RUT AFILIADO : 10267813-3	NOMBRE ANGEL PATRICIO GAVILAN	GAVILAN	GRUPO INGRESO: B
	DIRECCION PARCELA 9 ALTO MOLLE STA ROSA A.HO			TELEFONO
	RUT PACIENTE : 10815138-2	NOMBRE MARISOL DEL CARMEN HERRERA VENEGAS	EDAD 42	SEX: F N°C.: 0

ESTABLECIMIENTO	RUT ESTABLECIMIENTO: 78185540-5	GR.NIVEL: 1	NOMBRE SOCIEDAD DE DIAGNOSTICO MEDICO PO
	FECHAS HOSPITALIZACION O TRATAMIENTO		N° DIAS

PROF.	NOMBRE PROFESIONAL TRATANTE ARAYA VALENZUELA EMERITA
	R.U.T. PROFESIONAL: 7122021-4 GR.NIVEL: 3

DIAGNOSTICO:
NIVEL 1er. CIRUJANO: 3 RECARGO:

INTERVENCIÓN QUIRURGICA	COD. PRESTACION		RUT	ITEM	DESCRIPCION	VALOR NIVEL 1 \$	VALOR TOTAL \$	A PAGAR ASEGURADO \$
		% COBRO						
				1	1er. CIRUJANO			
				2	ANEST.(MISMO 1er CIR.)			
				3	ANEST.(OTRO PROFES.)			
				4	2o. CIRUJANO			
				5	3er. CIRUJANO			
				6	4o. CIRUJANO			
				7	5o. CIRUJANO			
				8	PABELLON			
SUB TOTAL \$:								

OTRAS PRESTACIONES	NIVEL	CODIGO PRESTACION	CANTIDAD	HORA	PRESTACION	RUT PRESTADOR	VALOR NIVEL 1 \$	VALOR TOTAL \$	A PAGAR ASEGURADO \$
			0405007	1	N	COLUMNA LUMBAR	78185540-5	139.700	139.700
SUB TOTAL \$:							139.700	139.700	69.850
TOTAL \$:							139.700	139.700	69.850

INFORMESE AL 600 360 3000

COBROS ADICIONALES	DIFERENCIA POR DIAS CAMA	\$
	DIFERENCIA POR DERECHO A PABELLON	\$
	DIFERENCIA POR INSUMOS O MATERIALES CLINICOS	\$
	DIFERENCIA POR MEDICAMENTOS	\$
	TOTAL	\$

DIFERENCIAS HONORARIOS	HONORARIOS (SOLO PARA PROFESIONALES NO INSCRITOS EN EL FONDO NACIONAL DE SALUD)	
	EQUIPO MEDICO	\$
	ARSENALERA	\$
	ANESTESISTA	\$
	MATRONA	\$
	PEDIATRA	\$
TOTAL		\$

FINANCIAMIENTO	COSTO TOTAL	\$	139.700
	APORTE FONDO NAC. DE SALUD	\$	69.850
	A PAGAR BENEFICIARIO	\$	69.850
	MONTO PRESTAMO	\$	0
	EFFECTIVO A PAGO BENEFICIARIO	\$	69.850

EMISOR	RUT VALORIZADOR: 13275730-5
	NOMBRE: CLAUDIA LLANQUIMAN CHAVEZ
	CODIGO SUCURSAL: 131856K FECHA EMISION: 15/02/2012
NOMBRE SUCURSAL PUENTE ALTO	

MONTO DE PRESTAMO A OPTAR \$:

MONTO DIRECTO A PAGAR ASEG. \$:

N° PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS:

MEDICO TRATANTE:

N° FUNDAMENTO

DR. JUAN JOSÉ ZAMORANO
Traumatología y Ortopedia
Cirugía de Columna
• **Unidad de Columna CEM**



RUT 13.832.405-2 R.C.M. 25488-6
Avda. Vicuña Mackenna N° 210 2° piso
Fono 6853333 - Fax 6853756
Providencia - Santiago

Nombre Paciente: HERRERA VENEGAS MARISOL

Edad: 42 años.

RUT: 10.815.138-2

Fecha: 20 de febrero de 2012

Dg.: Síndrome de dolor lumbar facetario.

Rp.:

-Celebra 200 mg comp.: 1 comp. al día por 10 días VO.

-Reflexan 10 mg comp.: 1 comp. en la noche por 10 días VO.

-Doloten 37,5 mg comp.: 1 comp. SOS, máximo c/8 horas VO.

Dr. Juan José Zamorano Pérez
Traumatología de Columna
Centro de Especialidades Médicas HTS
RUT N° 13.832.405 - 2

Firma Médico

DR. JUAN JOSÉ ZAMORANO
Traumatología y Ortopedia
Cirugía de Columna
Unidad de Columna CEM



RUT 13.832.405-2 R.C.M. 25488-6
Avda. Vicuña Mackenna N° 210 2° piso
Fono 6853333 - Fax 6853756
Providencia - Santiago

Nombre Paciente: HERRERA VENEGAS MARISOL

Edad: 42 años.

RUT: 10.815.138-2

Fecha: 20 de febrero de 2012

Dg.: Síndrome de dolor lumbar facetario.

CERTIFICADO MEDICO

Certifico que la paciente Marisol Herrera Venegas, fue evaluada hoy por el suscrito en el CEM HTS, con el diagnóstico de Síndrome de dolor lumbar facetario. Se indicó analgesia e infiltración lumbar, pendiente fijar fecha de dicho procedimiento.

Se confecciona el presente certificado, a solicitud de la paciente, para tramitar pasajes de avión en su intendencia.

Dr. Juan José Zamorano Pérez
Traumatología de Columna
Centro de Especialidades Médicas HTS
RUT: 13.832.405 - 2

Firma Médico

NIS = 1607
Se recien en la
Prensa en base a el dia 19/03/2012

Urgente 3
entregas
die lunes
Mora Alejandra

MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO



99512P3P
L. G. L. G.
P. G. G.

OFICINA DE PARTES

DISTRIBUCION DE CORRESPONDENCIA

PROVIDENCIA N° - 000812 2012

FECHA: 28 FEB 2012

DERIVADO A:

- ALCALDIA

- ADM. MUNICIPAL

- SECRET. MUNICIPAL

- DIREC. JURIDICO

- SECOPLAC

- DIREC. DE CONTROL

- DAF

- RENTAS

- INSPECTORES

- DOM

- DIDECO

- DAO

- DEPORTES - CULTURA

- DIREC. DE TRANSITO

- DIREC. SERV. TRASPASADOS

- EDUCACION

- SALUD

- R.R.P.P.

- OF. TERRITORIAL

- OF. EMERGENCIA

OBSERVACIONES:

*Manuel
Garcia*

RECIBIDO
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

28 FEB 2012

15:20 HRS.

ALCALDIA



ALCALDE

RECIBIDO
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
01 MAR 2012
DIDECO
HRS.

SEÑOR

RAMON GALLEGUILLOS CASTILLO

ALCALDE MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO Y

CUERPO DE CONCEJALES

PRESENTE

De mi consideración:

Respetuosamente les saludo y me dirijo a usted por el motivo siguiente.

Yo, MARISOL HERRERA VENEGAS, Run 10.815.138-2, con domicilio en Santa Rosa de Huara parcela 9 alto Molle, comuna de Alto Hospicio. Pertenezco al programa Chile Solidario y mi puntaje en la ficha de P. S. es de 3.300.-

Hace un tiempo me diagnosticaron una enfermedad que es "SINDROME DE DOLOR LUMBAR FACETARIO". A raíz de esto mi vida a estado muy afectada actualmente estoy tomando medicamentos para los dolores que son insoportables. Me tienen que operar y antes tomarme unos exámenes y esto tiene un alto costo para mi, yo no cuento con los recursos para costear todo lo que tengo que pagar. Ya que la operación me la realizaran en Santiago.

Por todo lo antes expuesto es que le pido una subvención de \$853.910.- para poder costear parte de todo el gasto.

Adjunto diagnóstico médico, receta, orden de exámenes y el presupuesto de la intervención.

Espero contar con su ayuda ya que en estos momentos no tengo a quien recurrir. Les estaré muy agradecida, sin otro particular se despide de usted.

MARISOL HERRERA VENEGAS

Run 10.815.138-2

RECIBIDO
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO

28 FEB 2012

15:20 HRS.

ALCALDIA

Fono de contacto: 97398434

Alto Hospicio, 28 de febrero 2012.-



Leticia Robles

De: Leticia Robles [lrobles@maho.cl]
Enviado el: miércoles, 23 de mayo de 2012 13:10
Para: 'Rosa María Alfaro'; 'Camila Arce'; 'Jorge Ignacio Reyes'; 'Luis Rios'; 'Samuel García'
Asunto: acuerdos ayudas sociales sesión ordinaria N°15 de 22 de mayo de 2012

ACUERDO N°97/2012 :

Con la abstención del Concejal Sr. Ernesto Perez y la unanimidad de los miembros presentes restantes del Concejo, se aprueba una ayuda social a favor de doña Marisol del Carmen Herrera Venegas, Rut N°10.815.138-2, por un monto de \$728.910 (setecientos veintiocho mil novecientos diez pesos) para costear costos de intervención quirúrgica a que debe someterse en el Hospital del Trabajador en la ciudad de Santiago para un Bloqueo facetario Lumbar.

ACUERDO N°98/2012 :

Por la unanimidad de los miembros presentes del Concejo, se aprueba una ayuda social a favor de doña María Fernanda Pizarro Torres, Rut N°16.927.783-4, por la suma de \$300.000 (trescientos mil pesos) para costear costos de alimentación, alojamiento y locomoción para que su hija, Nayra Cadima Pizarro, pueda acudir a un control médico en la ciudad de Santiago para el tratamiento de diversas enfermedades que la afectan, tales como, enfermedad celiaca, síndrome de ataxia – telangectasia, infecciones respiratorias y deterioro sicomotor

ACUERDO N°99/2012 :

Por la unanimidad de los miembros presentes del Concejo, se aprueba una ayuda social a favor de doña Marta Alejandra Corrotea Guajardo, Rut N°12.823.061-0 por un monto \$250.000 (doscientos cincuenta mil pesos) para gastos de cirugía de su hijo Ariel Omonto que padece de una fisura de labio palatina.

ACUERDO N°100/2012 :

Por la unanimidad de los miembros presentes del Concejo, se aprueba una ayuda social a favor de doña Nancy Eliana Cortes Rodríguez, Rut N°9.460.389-7, por la suma de \$150,000 (ciento cincuenta mil pesos) para aportar a la adquisición de una prótesis de pie derecho cuyo valor total asciende a \$350.000.

